

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES **REVISTA *INGENIERÍA SOLIDARIA***

1. Propósito y alcance

La revista *Ingeniería Solidaria* es una publicación académica que tiene por objetivo divulgar artículos de investigación, reflexión y revisión en las ingenierías (sistemas, industrial, electrónica, civil, materiales, minas, química, mecánica) y en educación en ingeniería. Su público objetivo son investigadores, grupos y semilleros de investigación, profesores y estudiantes de ingeniería en Colombia y otros países.

¿Por qué Ingeniería Solidaria?

El primer número de *Ingeniería Solidaria* se lanzó en el 2005 con el propósito de socializar a la comunidad científica la producción académica y la investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Cooperativa de Colombia. Como la Universidad Cooperativa fue creada bajo la filosofía de la Economía solidaria y del Cooperativismo, *Ingeniería Solidaria* quiso apropiarse del sentido de esos principios para darle una personalidad, un carácter a la revista, buscando no sólo un impacto en el ámbito académico sino contribuyendo a divulgar experiencias, iniciativas, proyectos en ingeniería, que puedan tener un impacto local o en la región.

2. Tipos de artículos

De acuerdo con los requisitos de calidad académica para la indexación de las revistas colombianas (Índice Bibliográfico Nacional – Publindex), *Ingeniería Solidaria* busca, principalmente, la publicación de los siguientes tipos de artículos:

Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.

Artículo de reflexión derivada de investigación. Documento que presenta resultados de investigaciones ya terminadas y publicadas en otras revistas académicas desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica de quien escribe el artículo de reflexión, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan o integran los resultados de investigaciones publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Adicionalmente, *Ingeniería Solidaria* contempla la publicación de *ensayos*, en los que se espera que se presente una reflexión articulada sobre algún tema de interés en ingeniería, así como *artículos cortos* (avances de investigación) y *reportes de caso* (resultados de experiencias técnicas y metodológicas, con una breve revisión de la literatura).

Reseñas y espacio estudiantil

Ingeniería Solidaria recibirá la postulación de reseñas críticas sobre monografías, artículos, libros de investigación y difusión científica en Ingenierías que puedan ser de interés para los lectores de la revista o proponer alguna discusión sobre un tema vigente alrededor de la literatura del área.

En el proceso de selección del material de cada número, la revista podrá considerar la publicación de un artículo estudiantil (nivel de pregrado), principalmente si se deriva de una investigación de tesis. Ese artículo debe ajustarse a los parámetros de presentación de la revista, además de venir acompañado del concepto de un profesor experto en la temática. La revista se reservará el derecho de aceptar o no el artículo, o de solicitar alguna revisión adicional externa para decidir sobre su publicación.

En el espacio estudiantil también podrán publicarse ensayos que resulten seleccionados de concursos o de eventos académicos nacionales en los que participe la revista.

3. Políticas editoriales y pautas de presentación

Originalidad. Todos los artículos o reseñas que se sometan al proceso de arbitraje de la revista *Ingeniería Solidaria* deben ser inéditos, originales y propios. Solicitamos a los autores abstenerse de remitir trabajos que ya han sido publicados parcial o completamente por otros medios –salvo publicaciones en línea de documentos de trabajo (*working papers*)– o en traducciones a otros idiomas. Si se detectan evidencias de documentos similares o idénticos ya publicados, el trabajo será rechazado automáticamente.

Sistema de arbitraje. Todos los artículos que se presenten a la revista para sus ediciones serán sometidos a un proceso de arbitraje “doble ciego” que se realizará con ayuda de pares expertos en cada temática. La participación de los pares será *ad honórem* y se espera que sea asumido como un pacto de reciprocidad académica, en el que se intenta aportar de manera constructiva a fortalecer (y validar) la investigación y los aportes de otros colegas dentro de la disciplina. En el caso de las reseñas, que son documentos de difusión, podrán ser revisadas por el editor mismo o por otros miembros del equipo editorial de la revista. Su publicación se decidirá de acuerdo con su coherencia temática y textual, su relevancia para el área o según el interés o vigencia de la discusión que proponga.

Exclusividad. Los artículos que se sometan a arbitraje en *Ingeniería Solidaria* no pueden estar siendo evaluados por otras revistas, ni deben presentarse de manera simultánea a otros procesos de arbitraje.

Confidencialidad. Como el arbitraje se realizará a través de un sistema “doble ciego”, con el fin de garantizar una mayor independencia de la partes (ni los autores ni los evaluadores tendrán entre sí datos de su identidad, perfil académico o procedencia), esa información solo será tratada por los responsables de la revista y no se revelará a terceras partes. Los soportes del proceso de cada artículo se conservarán para efectos de indexación o verificación del arbitraje.

Perfil de evaluadores. Los pares de *Ingeniería Solidaria* tendrán como mínimo formación de maestría y producción escrita publicada en el área en la que sean convocados a evaluar.

Periodicidad. *Ingeniería Solidaria* tiene una frecuencia semestral, publicándose en los meses de junio y diciembre. La revista también editará números temáticos especiales por iniciativa del editor, integrantes de los comités o de colaboradores externos, y su publicación podrá realizarse en un número extraordinario (adicional) dentro del volumen (las condiciones o particularidades de las ediciones especiales serán divulgadas a través de un *Call for papers* específico).

Estructura de los artículos. La estructura básica de un artículo consta de lo siguiente: título, resumen, palabras clave, cuerpo del texto (que puede variar de acuerdo con el tipo de artículo y la intención del autor) y listado de referencias. Los detalles que un autor debe tener en cuenta al momento de alistar su artículo para *Ingeniería Solidaria*, están descritos de manera más extensa en un plantilla que se ha desarrollado para tal fin (descargue aquí la plantilla para artículos).

Propósito y coherencia. Se espera que todos los artículos que se postulen a *Ingeniería Solidaria* tengan un propósito explícito y que en ese sentido busquen una contribución que sea del interés del público lector de la revista. De igual forma, más allá de la posible estructura por la que el autor decida organizar los contenidos de su artículo (reseña o ensayo), se espera que los textos sigan un esquema coherente, en el que estén implícitos tres elementos esenciales: introducción, desarrollo articulado del tema y cierre.

Extensión. Se sugiere que los artículos tengan una extensión mínima de cuatro mil palabras (4000) y máxima de ocho mil (8000). Las reseñas críticas no deben superar las mil quinientas palabras (1500).

Envío. Las propuestas de artículos deben enviarse en formato Word, ajustando el texto a la plantilla sugerida por la revista y únicamente por vía electrónica. Junto con el artículo, cada uno de los autores debe remitir una [ficha de autor](#) completamente diligenciada y una [carta de originalidad y compromiso ético](#). El archivo original y sus adjuntos deben remitirse a la atención del editor de la revista y al correo electrónico: ingenieriasolidaria@ucc.edu.co o revistaucc@yahoo.es. Las reseñas también se recibirán únicamente por medio electrónico y en la plantilla requerida (descargue aquí la plantilla de reseñas).

4. Estilo de citación: IEEE

Los estilos de citación permiten presentar de manera organizada el soporte bibliográfico en el que se fundamenta un texto (en sus antecedentes, argumentos, metodología, etc.), y facilitan la localización y consulta directa de esas fuentes. En el caso de *Ingeniería Solidaria*, se han seleccionado los estándares diseñados por el *Institute of Electrical and Electronics Engineers*, asociación conocida por la sigla de IEEE (“i triple e”) y que son de común uso en publicaciones del área de las ingenierías.

A continuación, se detallan algunos aspectos que hay que considerarse para el correcto uso de las normas del IEEE y de las particularidades que incorpora la revista.

Cuerpo del texto. Aunque no es necesario en las Normas IEEE mencionar al autor (es) cuando se hace una referencia en el cuerpo del texto, la revista *Ingeniería Solidaria*, para evitar confusiones gramaticales o de redacción, prefiere que en la mayoría de los casos se mencionen los apellidos de los autores de los cuales se están tomando ideas, y después se inserte entre corchetes el número de la referencia completa que debe aparecer en el listado final del artículo. Por ejemplo: “Ortiz [1] presenta una metodología para el análisis de problemas matemáticos.” A propósito, todas las referencias que se incorporen en el cuerpo del texto deben relacionarse en la lista de referencias del final del artículo. Igualmente, en el listado de referencias no debe aparecer bibliografía que no se haya usado y citado en el texto (es decir, la correspondencia entre ambas partes debe ser exacta). Las referencias que se vayan incorporando en el texto se deben numerar por orden de aparición entre corchetes — Ortiz [1], Grothendieck [2], Gómez [3] —, y deben organizarse de esa forma en el listado final, no por orden alfabético. Por último, si una misma referencia se usa varias veces en el cuerpo del texto pero es necesario incorporar nueva información sobre el apartado del texto al que se refiere o alguna otra particularidad, se debe indicar luego del número de la referencia, así: “Ortiz [1, p. 84] o Ortiz [1, Fig. 16]”.

Listado de referencias. El listado de referencias debe organizarse por orden numérico que se determina de acuerdo con la aparición de cada referencia en el texto (el primer autor o texto que se cita es el número [1], el segundo el [2] y así sucesivamente). A diferencia de

otros estilos, como no hay una organización alfabética de las referencias por apellido, los nombres de los autores deben registrarse comenzando por las iniciales y luego el apellido: “[2] A. Grotendieck,”. A continuación, mostraremos el esquema de cómo se debe citar un libro, un capítulo de libro y un artículo de revista, con algunos ejemplos para cada caso:

Libro	[#] Iniciales del nombre. Apellido, <i>Título del libro en cursivas</i> . Ciudad: Editorial, año, pp. (rango de páginas consultadas).
Ejemplo:	[1] R.H. Ballou, <i>Business Logistics: Supply Chain Management</i> . New York: Prentice Hall, 2003, pp 250 – 300.

Capítulo de libro	[#] Iniciales del nombre. Apellido, “Título del capítulo” en <i>Título del libro</i> , número de la edición. Nombre del editor, Ed. Ciudad: Editorial, año, rango de páginas.
Ejemplo:	[1] R. Anderson, “Access control” en <i>Security Engineering</i> , 2 nd ed. New York: Wiley, pp. 93-128.

Artículo revista	[#] Iniciales del nombre. Apellido, “Título del artículo”. <i>Título de la revista</i> . Nombre de la revista (abreviatura), Vol., No. (mes), pp. (rango de páginas del artículo), año.
Ejemplo:	[1] S. Zhang, C. Zhu, J. K. O. Sin and P. K. T. Mok, “A novel ultrathin elevated channel low-temperature poly-Si TFT”. <i>IEEE Electron Device Lett.</i> Vol. 20, Nov., pp. 569–571, 1999.

Si desea o necesita conocer algunos ejemplos adicionales para citar otro tipo de textos, por favor, póngase en contacto con el editor de la revista o consulte directamente la página de la IEEE (IEEE style manual), en el siguiente enlace:

http://www.ieee.org/publications_standards/publications/authors/authors_journals.html

5. Aspectos gráficos y otras particularidades

Ecuaciones, gráficos, tablas y figuras. Las expresiones matemáticas deben hacerse con un editor de fórmulas adecuado. Los símbolos especiales se definirán cuando aparezcan por primera vez, bien sea en figuras, tablas o en el texto. Cada tabla, figura o gráfico debe indicar su fuente (o si es de elaboración propia), señalando la referencia con el número correspondiente. Las gráficas, figuras y tablas deben suministrarse siempre en un formato editable (se sugiere Excel). En el caso de las fotografías o imágenes, deben enviarse en una resolución mínima de 350dpi, extensión .jpg, y los autores deben certificar que cuentan con los permisos para usarlas o reproducirlas.

Nomenclatura. Se utilizará el sistema internacional de unidades (SIU) y los símbolos correspondientes. En disciplinas en que la práctica corriente consiste en emplear el sistema métrico técnico (con fuerza en kilogramos) se podrá usar este sistema, pero en tal caso las cantidades irán seguidas por su equivalente SIU puesto entre paréntesis. En aquellas en que se acostumbren otras unidades, éstas irán entre paréntesis, a continuación de su equivalente en el sistema SIU.

6. Proceso de arbitraje de artículos

Como ya se ha descrito, *Ingeniería Solidaria* seguirá un sistema de arbitraje “doble ciego” para evaluar y decidir sobre la publicación de sus artículos principales. A continuación se ofrece una relación más detallada de las etapas en las que se desarrolla el arbitraje:

Recepción y evaluación editorial. Una vez el editor reciba la postulación del artículo, se remitirá una notificación al autor confirmando la entrega. Luego, el editor hará una revisión preliminar del artículo con el fin de establecer si se han cumplido cabalmente los parámetros de presentación de la revista y si el artículo corresponde a la línea temática y editorial. El editor tendrá completa potestad de decidir si el artículo podrá aceptarse para un proceso completo de arbitraje o si se debe rechazar en primera instancia. También, en esta fase, podrá devolver el manuscrito a los autores solicitando algunas correcciones o aclaraciones antes de que el artículo sea registrado oficialmente para el arbitraje. En caso tal, los autores deben regresar el artículo con ajustes (o la documentación que se haya omitido, por ejemplo, la ficha de autor o la carta de compromiso) si desean continuar con el proceso.

Selección de pares. Si el artículo es aceptado para arbitraje, el editor iniciará el proceso de asignación de revisores, localizando y convocando a dos investigadores expertos en el tema del artículo, que recibirán el texto completo del artículo y un formato que guiará su evaluación.

Tiempos de la evaluación. El tiempo usual de un ciclo completo de arbitraje (localización de pares, invitación y aceptación, recepción de concepto, entrega a autores) no debe ser superior a un trimestre. En algunos temas no es sencillo localizar pares dispuestos y con el perfil adecuado para evaluar, así que los plazos se pactarán directamente con cada evaluador, considerando su disponibilidad de tiempo (y velando por que el proceso se desarrolle de la manera más eficiente posible).

Resultados. El editor enviará un resultado a los autores basándose en el concepto de al menos dos pares. En el caso de un conflicto en la opinión de los pares (una aprobación y un rechazo) se convocará a un tercer revisor antes de que el editor comunique una decisión a los autores. El resultado de la evaluación puede ser de “aceptado sin modificaciones”, “aceptado con modificaciones de presentación”, “ajustes de fondo y contenido” o “rechazado”. El concepto de “ajustes de fondo y contenido” se asimila a “revise and resubmit”, lo que implica una disposición de los autores de efectuar un replanteamiento profundo de la propuesta. De lo contrario, la revista dará por concluido ese proceso de arbitraje dejando en libertad a los autores de someter el trabajo a otra publicación.

Correcciones. Junto con el envío de un resultado, si el editor estima que es viable recibir una versión ajustada de un artículo, se pactará con los autores un plazo de entrega de la nueva versión que puede oscilar entre dos (2) hasta diez (10) semanas, en caso de un ajuste sustancial. Si los autores incumplen los plazos pactados, el editor podrá dar por terminado el proceso del artículo, descartando su publicación en la revista. Por otra parte, para facilitar una verificación de la versión ajustada, los autores deben modificar su artículo haciendo uso de la herramienta de control de cambios de Word, además de enviar una carta dirigida a cada evaluador, en la que se expliquen los ajustes efectuados. Sin la entrega de esa réplica a los evaluadores, el editor no enviará el artículo ajustado a la fase de verificación.

Verificación y versión final. La verificación en la mayoría de las ocasiones será efectuada con ayuda de los pares, pero también el editor podrá revisar directamente los ajustes hechos en el artículo, si las correcciones han sido menores. De tal modo, en caso de que se soliciten ajustes leves para un artículo, se pide a los autores que se abstengan de incorporar cambios de fondo o que impliquen un ajuste conceptual o metodológico, que no haya sido verificado por los evaluadores. Por otro lado, si los ajustes han sido satisfactorios, el editor informará a los autores de la aprobación y solicitará la presentación de la versión final del artículo en una plantilla en la que será remitido a producción editorial. Si en el proceso de

alistar la versión final se detecta algún error de importancia que implique corregir o modificar el artículo en algún sentido sustancial, se debe informar al editor.

7. Producción editorial

Los artículos y los diferentes tipos de textos que se aprueben para publicación en un número de *Ingeniería Solidaria*, serán sometidos a un proceso de producción editorial profesional que consta de las siguientes etapas: corrección de estilo, diagramación, cotejo de pruebas, verificación, y aprobación de artes finales.

Los autores deben entregar el manuscrito que fue aprobado para publicación en una plantilla que facilitará la revista, cerciorándose de cumplir cabalmente con todas las instrucciones allí suministradas. Adicionalmente, los autores tienen la responsabilidad de atender las observaciones, dudas o correcciones que surjan en la edición, dentro de los tiempos concretos que se pacten y con el fin de evitar retrasos en la publicación.

Verificar la integridad de los contenidos de los textos y su legibilidad, es también responsabilidad de los autores. Una vez los artículos o textos que están en edición hayan sido aprobados en su arte final para publicarse, los errores u omisiones serán responsabilidad de los autores.

8. Distribución y acceso

Cada autor recibirá dos ejemplares de obsequio del número en el que se publicó el artículo. Igualmente, la versión digital del artículo y del número completo estará disponible para uso del autor, con el fin de que apoye su difusión entre el público objetivo.

Ingeniería Solidaria sigue una política de acceso abierto y buscará la mayor cantidad de canales y estrategias posibles para que las ediciones que publica sean visibles para una audiencia amplia (nacional e internacional). No obstante, los autores deben tener claro que el impacto de la difusión de su artículo recae en buena medida en su participación activa en el proceso. Se espera que los mismos autores remitan la versión digital del artículo a investigadores del área de sus países y en el extranjero, además de estimular su uso como apoyo bibliográfico en procesos de investigación y escritura entre sus colegas, o propiciando su consulta en el aula de clase entre estudiantes de pregrado, maestría y doctorado.

Por otra parte, la circulación de la revista y su venta se realizará de acuerdo con las políticas y canales que establezca la Editorial de la Universidad para tal fin.

9. Nota legal

Las perspectivas o puntos de vista expresados en los artículos y textos que publica *Ingeniería Solidaria* son responsabilidad de sus autores y no comprometen en ninguna medida a la revista, a la Editorial o a la Universidad Cooperativa de Colombia. Asimismo, el propósito fundamental de la revista es prestar un servicio a la comunidad académica y al avance del conocimiento en las ingenierías, por lo que el proceso de selección del material que publica contempla aspectos académicos, editoriales y legales que son evaluados en cada caso para decidir sobre los manuscritos que se reciben. Supeditada a estos factores, la revista no está obligada a la publicación de ningún texto y podrá declinar su publicación en cualquier fase

del proceso, si estima que no corresponde a su línea editorial o si contradice alguna de sus políticas editoriales. De igual forma, cualquier reclamación por parte de terceros en relación al uso de obras o extractos de ellas en un artículo o texto, será responsabilidad de los autores exonerando así a la Universidad Cooperativa de Colombia.

10. Reproducción y traducciones

Si usted desea reproducir o traducir un artículo o texto publicado en *Ingeniería Solidaria*, o si desea solicitar autorización para que sea difundido por alguna página web o repositorio institucional, por favor escriba a los correos electrónicos de la revista (ingenieriasolidaria@ucc.edu.co; revistaucc@yahoo.es), a la atención del editor. Los textos publicados en la revista, no obstante, no requieren una autorización especial para que sean reproducidos parcialmente en textos académicos, siempre y cuando se citen adecuadamente, relacionando sus autores, año de publicación, volumen y número en el que fueron publicados originalmente. Cualquier otro tipo de utilización requerirá de la autorización previa y expresa de la Editorial.